

Guayaquil, marzo 24 de 2017

Señores

Accionista de la compañía

PROGRATURAL PROGRAMA ESTRUCTURAL INTEGRADA PROGRAMAS INFORMATICOS S.A..

Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PROGRATURAL S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los Estados Financieros de la empresa, por el ejercicio económico de 2016, así como la descripción de las actividades administrativas y financieras de PROGRATURAL S.A.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

En el año 2016 se firmó un contrato de programación y consultoría informática indefinido con una compañía local. Esperando que para este año logremos difundir nuestros servicios dentro del mercado informático y así obtener mayores ingresos para beneficio de la compañía.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Pretendemos optimizar nuestro producto a nivel nacional, para dar a conocer nuestros servicios y sean de utilidad en varios de los campos comerciales, enfocado principalmente a las pequeñas y medianas empresas del campo informático; la utilidad antes de participación, impuesto a la renta es de \$ 6,491.81 de la cual una vez deducido dichos rubros y la reserva legal, soy de la opinión salvo mejor criterio de la junta que el saldo se lo contabilice en la cuenta activo por reinversión de utilidades.

Deseo que en el presente año se cumplan las metas propuestas para beneficio de todos, quedo de ustedes,

Atentamente,



**JORGE ORTIZ ZURITA
GERENTE GENERAL**